

DECRETO ALCALDICIO
N° 1567 /

AUTORIZA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 03 AGO 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1067 de fecha 02.08.2021 de DIDECO, mediante el cual solicita iniciar proceso de Licitación Pública a través de www.mercadopublico.cl para “**CONTRATACION DE SERVICIO DE MEDICO VETERINARIO PARA OPERATIVO VETERINARIO Y DE TRAZABILIDAD ANIMAL DEL PROGRAMA PRODESAL REQUÍNOA**”, Programa Prodesal”. Se adjuntan Bases Administrativas, Técnicas y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2021, que aprueba presupuesto municipal año 2021

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2021, que modifica decreto presupuestario año 2021

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl “**CONTRATACION DE SERVICIO DE MEDICO VETERINARIO PARA OPERATIVO VETERINARIO Y DE TRAZABILIDAD ANIMAL, DEL PROGRAMA PRODESAL REQUÍNOA**”, Adjunta Bases Administrativas, Técnicas y Formatos.

APRUEBASE Bases Administrativas Técnicas y Formatos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por: la Directora Dideco Sra. Patricia Carreño Silva, Jefa Recursos Humanos, Johana Pardo Roman y Coordinador Programa Prodesal Sr. Víctor Lara Orellana o quienes las subroguen.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.11.999, Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Programa Prodesal”, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/PCS/VLO/mzp
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)

Archivo.-

